



**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Reporte de actividades y entregables del GESEA y Subgrupos

INFORMES COMPARATIVOS SOBRE DATOS E INDICADORES

(Preparado por Brasil)

RESUMEN

Desde 2023, Brasil ha elaborado informes analíticos sobre operaciones aéreas, indicadores de desempeño (como el KPI15) y tendencias, con el objetivo de mejorar continuamente la gestión del tránsito aéreo. Estos informes apoyan la toma de decisiones estratégicas, cumplen con las directrices del DECEA y promueven la transparencia y comparaciones regionales. Inspirado en modelos internacionales, el CGNA propuso incluir datos de la Región SAM en informes comparativos. El primer informe SAM, de carácter experimental, será clave para avanzar en interoperabilidad y análisis regional.

Referencias:

- Doc 9750 – Global Air Navigation Plan (GANP)
- MCA 100-22 – Metodología de indicadores ATM del SISCEAB, DECEA, BRASIL

1. Antecedentes

1.1 Desde 2023, la Subdivisión de Post-Operaciones del CGNA ha estado trabajando en la elaboración de diversos informes que abarcan: información detallada sobre las operaciones en los principales aeródromos nacionales; análisis de tendencias operacionales y sus características más relevantes. El objetivo de estos informes es generar conocimiento técnico que sirva como base para la toma de decisiones estratégicas y operacionales dentro del Sistema de Control del Espacio Aéreo Brasileño (SISCEAB), así como para identificar oportunidades de mejora continua en la gestión del tránsito aéreo.

1.2 Compartimos aquí la experiencia adquirida en el desarrollo de esta actividad, que ha demostrado ser esencial para el análisis de desempeño y apoyo a la gestión táctica y estratégica. Una frase ampliamente citada en el ámbito del Gerenciamiento de Flujo de Tránsito Aéreo (ATFM), atribuida a Peter Drucker, resume el espíritu de este trabajo: "No se puede gestionar lo que no se mide."

1.3 Esta premisa es fundamental para comprender el propósito de los informes. Medir, analizar y comparar datos de operaciones permite:

- a) Detectar desviaciones respecto a lo planificado;
- b) Corregir procesos de manera oportuna;

- c) Evaluar la eficacia de las medidas ATFM aplicadas;
- d) Promover mejoras estructurales y de procedimiento.

1.4 Los informes también permiten dar cumplimiento a lo dispuesto en el Plan de Desempeño ATM del DECEA (2024), especialmente en lo que se refiere al monitoreo de resultados con miras a mejorar los indicadores y alcanzar las metas establecidas.

1.5 Gracias a esta sistematización de informes, el CGNA ha logrado:

- a) Consolidar una base histórica de datos operacionales;
- b) Promover la transparencia de resultados;
- c) Impulsar comparaciones nacionales e internacionales;
- d) Fomentar el desarrollo de informes colaborativos, como el piloto de informe comparativo de la Región SAM.

1.6 Además, se abre la posibilidad de generar nuevos productos de análisis que apoyen proyectos como el Proyecto Eficiencia ATFM, que busca optimizar la relación entre demanda y capacidad, mejorar el uso del espacio aéreo y reducir emisiones.

2. Análisis

2.1 Una de las funciones esenciales de los informes elaborados por la Subdivisión de Post-Operaciones del CGNA es proporcionar resultados analíticos confiables, que sirvan como base objetiva para la toma de decisiones en todos los niveles operativos (estratégico, pre-táctico, táctico y post-operacional).

2.2 Estos productos permiten a las autoridades evaluar el rendimiento operacional, identificar cuellos de botella, proponer mejoras y **anticipar escenarios críticos**, con base en tendencias y datos históricos.

2.3 Asimismo, promueven una **gestión basada en evidencias**, alineada con las mejores prácticas internacionales en la planificación de la capacidad y el uso eficiente del espacio aéreo.

2.4 Los informes están directamente vinculados con los lineamientos establecidos en el Plan de Desempeño ATM del DECEA (2024), destacándose los siguientes artículos:

- a) Art. 38: Establece que el proceso de monitoreo del desempeño ATM debe ser conducido por las organizaciones responsables dentro del SISCEAB, con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos y operacionales establecidos, buscando el perfeccionamiento continuo de los indicadores y sus metas.
- b) Art. 63: Autoriza la creación de nuevos productos derivados de la gestión por desempeño ATM, en respuesta a demandas puntuales identificadas por el Coordinador General o sus organizaciones subordinadas.

2.5 Esta estructura normativa proporciona el respaldo institucional necesario para que los informes se integren como herramientas permanentes de evaluación y gestión. Los informes han demostrado ser de gran utilidad práctica para el CGNA por las siguientes razones:

- a) Facilitan la ejecución sistemática del proceso de monitoreo del desempeño ATM.
- b) Permiten la publicación periódica de resultados operacionales, fomentando la transparencia institucional.

- c) Proveen información desde métricas simples (como número de movimientos por aeródromo) hasta indicadores clave previstos en el GANP, como el KPI15 (variabilidad del tiempo de vuelo).
- d) Sustentan la toma de decisiones con datos comparativos de corto y largo plazo.

2.6 El reconocimiento del valor de estos informes, inspirado en experiencias exitosas de otras regiones (como Europa), motivó al CGNA a proponer una nueva iniciativa en el ámbito del Grupo de Trabajo Plan DCB. Se sugirió la inclusión de los resultados de la Región SAM en un informe comparativo específico, similar al que DECEA y EUROCONTROL mantienen con aeropuertos seleccionados de Brasil y Europa.

2.7 Esta iniciativa busca construir una visión regional compartida del rendimiento ATM, identificando patrones, desafíos comunes y oportunidades de sinergia entre Estados.

2.8 Aunque el primer informe regional SAM tiene carácter experimental, su elaboración durante el segundo semestre de 2025 aportará:

- a) Experiencia práctica sobre la recopilación, integración y tratamiento de datos regionales;
- b) Oportunidad de identificar limitaciones actuales en cuanto a interoperabilidad y disponibilidad de datos;
- c) Base para futuras mejoras en sistemas de reporte, automatización e interoperabilidad regional.

2.9 Conocer mejor los propios resultados, entender las diferencias respecto a otros países, identificar oportunidades de mejora. Estas son algunas de las contribuciones que el trabajo con los informes puede aportar a los países de la Región SAM.

3. **Acciones sugeridas**

- a) Tomar nota y revisar la información provista en la presente Nota de Estudio;
- b) Seguir evaluando el nivel de implementación de cada Estado con respecto a los indicadores del GANP, a través del Grupo de Trabajo del Plan DCB.